



Ciudad de México a 21 de noviembre de 2018
INAI/353/18

INAI, MODELO DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES PARA GARANTIZAR DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: RELATOR DE LA OEA

- **Edison Lanza, relator especial para la Libertad de Expresión de la OEA ofreció el apoyo de la relatoría para fortalecer al INAI**
- **“Hay que preservarlo porque es un logro de una política de Estado, una política que va más allá de los gobiernos y que procura garantizar que la gente pueda ejercer su derecho de acceso a la información”, enfatizó**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es un modelo de los estándares internacionales para garantizar el derecho de acceso a la información pública, afirmó el relator especial para la Libertad de Expresión de la Organización para los Estados Americanos (OEA), **Edison Lanza**.

Durante su participación en el Seminario Internacional de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto 2018, Edison Lanza destacó la importancia del INAI como un órgano con autonomía constitucional, capaz de hacer cumplir a los sujetos obligados con sus resoluciones y que ha permitido a la sociedad, a periodistas, organizaciones civiles y académicos empoderarse con el derecho de acceso a la información.

“Me parece que eso es fantástico y hay que preservarlo porque es un logro de una política de Estado, una política que va más allá de los gobiernos y que procura garantizar que la gente pueda ejercer su derecho”, enfatizó al dictar la conferencia magistral. “La importancia del Parlamento Abierto para la libertad de expresión”.

Edison Lanza enfatizó que los avances del modelo mexicano para garantizar el derecho a la información se deben a que la propia legislación creó un instituto para vigilar el cumplimiento de las disposiciones en la materia.

“Me parece que es un momento realmente clave para la región y un país tan importante, como México, que ha sido de algún modo, y más allá de los problemas que todos reconocemos, un país que ha avanzado en estos temas de manera fuerte con instituciones sólidas, creo que tiene que justamente mantenerse en este liderazgo. Así que bueno, felicito de nuevo al INAI y cuentan con el apoyo de la relatoría para trabajar en el fortalecimiento de estas instituciones”, puntualizó.

El comisionado **Carlos Bonnin Eroles** participó en calidad de moderador junto al relator especial para la Libertad de Expresión de la OEA.

Versión estenográfica:

<http://eventos.inai.org.mx/parlamentoabierto/images/ve/conferenciamagistral.pdf>

-o0o-